

Lima, 15 de abril de 2025

OFICIO N.º 1410 -2024/2025-LMCS-CR

Señora Congresista
AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

**Asunto : Remito Acta de la Primera Sesión y Plan de Trabajo de la Liga
Parlamentaria de Amistad Perú - Brunéi Referencia**

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, conforme lo establece el Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, remito adjunto el Acta de la Primera Sesión y el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Brunéi, el cual fuera aprobado por unanimidad en la Primera Sesión de la referida Liga Parlamentaria a mi cargo, realizada el 4 de abril de 2025 conforme a los detalles descritos en la citada acta.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CAMONES SORIANO Lady
Mercedes FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/05/2025 15:37:09-0500

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Congresista de la República

LMCS/jju



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – BRUNÉI



PLAN DE TRABAJO

Periodo Anual de Sesiones 2025 - 2026

Abril - 2025

INTRODUCCIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Brunei es una asociación conformada por congresistas de la República del Perú, cuyo propósito es fortalecer los lazos de cooperación, intercambio y entendimiento entre el Congreso de la República del Perú y la Asamblea Legislativa de Brunei Darussalam.

Brunei Darussalam, se ubica en el sudeste asiático, cuenta con una economía basada en la explotación petrolera y gasífera. Perú, por su parte, posee una riqueza en recursos naturales, un creciente sector agrícola y una economía abierta al comercio global. En este contexto, fortalecer las relaciones parlamentarias entre ambos países no solo permitirá dar a conocer las buenas prácticas legislativas, sino también fomentar oportunidades de cooperación económica, educativa y cultural en beneficio mutuo.

Actualmente ambos países participamos en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y en el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Asimismo, se comparte intereses comunes en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), donde recientemente se confirió al Perú el estatus de “socio de desarrollo”.

En la reciente visita del Sultán Bolkiah al Perú se le dio a conocer de la puesta en marcha del Terminar Portuario de Chancay y del proyecto de desarrollo del Hub logístico multimodal de la región, uniendo infraestructura aeroportuaria y portuaria en la costa central, que impulsará la creación de una gran zona económica especial (ZEE), el cual incluye al nuevo aeropuerto Jorge Chávez, el Puerto del Callao, el Terminal Portuario de Chancay y el futuro Parque Industrial de Ancón.

Como es posible evidenciar, existe un importante campo de trabajo en el aspecto económico, entre otros, en los cuales desde el parlamento se puede contribuir a desarrollar y en el que como país es necesario impulsar.

En ese sentido, el presente plan de trabajo tiene como objetivo delinear las estrategias y actividades que permitirán contribuir a consolidar una relación de confianza y colaboración mutua entre ambos países, promoviendo el diálogo y la cooperación en el ámbito legislativo, relacionados al aspecto económico, educativo, cultural, turístico y de innovación. Asimismo, se busca identificar áreas de interés común para el desarrollo de políticas públicas que contribuyan al bienestar de ambas naciones, así como la promoción de inversiones y el intercambio de conocimientos.

OBJETIVOS

2.1. Objetivos Generales

1. Fortalecer la relación entre el Congreso de la República del Perú y la Asamblea Legislativa de Brunéi Darussalam.
2. Fomentar la cooperación bilateral en sectores estratégicos como el comercio, la educación, la tecnología, el turismo y la inversión.
3. Contribuir a un mayor acercamiento diplomático y cultural entre ambos países a través de actividades de intercambio.
4. Impulsar iniciativas conjuntas para el desarrollo de políticas públicas en beneficio mutuo, incluyendo temas de innovación tecnológica, sostenibilidad y economía digital.
5. Contribuir a la creación de oportunidades de inversión y comercio entre ambos países, identificando sectores prioritarios para un crecimiento bilateral sostenido.

2.2. Objetivos Específicos

1. Crear espacios de diálogo para el intercambio de experiencias en políticas de desarrollo sostenible y crecimiento económico.
2. Fomentar misiones y visitas oficiales entre representantes parlamentarios de ambos países para fortalecer la cooperación interinstitucional.
3. Identificar e impulsar acuerdos de cooperación en sectores claves como energías renovables, infraestructura, educación e investigación, promoviendo la transferencia de tecnología.
4. Apoyar la participación del Perú en foros internacionales y organismos regionales en los que Brunei tenga influencia, facilitando una mayor integración en el sudeste asiático.
5. Desarrollar actividades conjuntas para la promoción del turismo y el comercio bilateral, estableciendo canales efectivos de cooperación entre el sector privado y público.
6. Potenciar la colaboración académica y científica promoviendo la suscripción de convenios entre universidades y centros de investigación de ambos países.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Brunei operará bajo un esquema de sesiones periódicas y sesiones extraordinarias para dar seguimiento a sus objetivos. En este contexto, se proponen las siguientes actividades:



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - BRUNÉI

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

Actividad	Fecha Propuesta	Objetivo
Reunión de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores del Perú	Junio 2025	Informe sobre el estado de las relaciones diplomáticas y comerciales entre nuestro país y Brunéi Darussalam.
Reunión con el embajador del Perú en Brunéi, residente en Kuala Lumpur (virtual)	Julio 2025	Conocer las actividades o acciones que se realizan y los aspectos en que se puede incidir como Liga Parlamentaria.
Reunión con el embajador de Brunéi en el Perú, residente en los EE.UU. (virtual)	Setiembre 2025	Conocer las expectativas de Brunéi en el Perú para contribuir a su materialización.
Mesa de trabajo con ministerios de Comercio, Exterior y Turismo, Energía y Minas y Transportes y Comunicaciones y otros.	Noviembre 2025	Explorar oportunidades de inversión y promoción comercial con Brunéi.
Visita oficial de la Liga Parlamentaria de Amistad a Brunéi	Diciembre 2025	Conocer experiencias legislativas y explorar posibles acuerdos de cooperación.

Lima, abril de 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - BRUNÉI

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025
Virtual / Plataforma Microsoft Teams

Viernes, 4 de abril de 2025

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Brunéi.**

En Lima, el 4 de abril de 2025, siendo las 11 horas y 3 minutos, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – BRUNÉI, bajo la presidencia de la congresista LADY MERCEDES CAMONES SORIANO, quien, con la presencia de los señores congresistas: DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO; ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN; KAROL IVETT PAREDES FONSECA y CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA y CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI y verificado el quórum, que para esta sesión era de 6 congresistas, dio inicio a la Primera Sesión de la LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – BRUNÉI. Posteriormente, se evidenció la presentación de licencias a la sesión de parte de los señores congresistas AZURÍN LOAYZA, ALFREDO y QUIROZ BARBOZA, SEGUNDO TEODOMIRO.

La congresista Lady Mercedes Camones Soriano manifestó que conforme al Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad corresponde la aprobación de un Plan de Trabajo, por lo que habiéndose remitido con antelación el referido proyecto de Plan de Trabajo, consultó si alguno de los integrantes tenía alguna sugerencia para lo cual ofreció el uso de la palabra. No habiendo intervenciones se procedió a la votación.

La congresista sometió a votación nominal el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Brunéi, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los parlamentarios asistentes; con los votos a favor de los congresistas LADY MERCEDES CAMONES SORIANO; CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA; CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI; DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO; ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN y KAROL IVETT PAREDES FONSECA.

Aprobado el Plan de Trabajo, la presidenta expresó su agradecimiento por su participación en la sesión a los integrantes de la Liga Parlamentaria y solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. Siendo aprobado por unanimidad.

La presidenta levantó la sesión, siendo las 11 horas y 11 minutos.



Firmado digitalmente por:
CAMONES SORIANO Lady
Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/04/2025.11:19:42-0500

Lady Mercedes Camones Soriano
Presidenta
Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Brunéi



Firmado digitalmente por:
PAREDES FONSECA Karol
Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/04/2025 15:34:34-0500

.....
Karol Ivet Paredes Fonseca
Secretaria
Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Brunéi